



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA  
FORMATO DE PLANES DE MEJORAMIENTO

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.3.7-2	03-02-2012	3.0	2 de 2

2	<p>14.06.004 Responsabilidad de los Funcionarios y contratistas e interventores</p>	<p>En la etapa de ejecución del contrato de obra No. 189 de 2014, se generó un sobrante de dieciséis (16) tubos que miden 92 metros de tubería PEAD 630 mm PN 10, que se le cancelaron al contratista, parte de esta tubería ingresó al almacén central de la Empresa, el día 19 de abril 2017, más de un año después de recibida la obra.</p>	<p>A fin de controlar y hacer uso racional de los materiales empleados para la renovación y mantenimiento de redes en distintos sectores de la ciudad, los materiales nuevos sobrantes no instalados, deberán ser entregados en su totalidad por el Contratista a través del interventor o supervisor del contrato, antes de la liquidación del contrato al almacén general de LA EMPRESA, a quien corresponderá su manejo y disposición. Tener en cuenta los controles que se van a implementar para que no se presenten estas situaciones.</p>	<p>Subgerencia técnica Logística</p>	<p>El interventor entrega al Almacén general con copia al supervisor un oficio donde los materiales nuevos sobrantes en obra. Una vez el contratista entregue los materiales al Almacén, elabora y entrega al contratista el paz y salvo de almacén. El interventor y/o supervisor verifica el paz y salvo para la liquidación del contrato.</p>	<p>01-06-2017</p>	<p>30-12-2017</p>	<p>100%</p>	<p>24 semanas</p>	<p>Mediante memorando interno se socializa con el Almacén General, el control a implementar.</p>
<p>FRANCISCO FERNANDO VALENCIA LOPEZ Representante Legal:</p>		<p>EDGAR AUGUSTO GIRALDO GARCIA Responsable:</p>		<p>ALBA CRISTINA MOSQUERA ALVAREZ Jefe de Control Interno:</p>						
<p>Firma</p>		<p>Firma</p>		<p>Firma</p>						
<p>Firma</p>		<p>FABIAN ANDRES HENAO CASTANO Responsable:</p>		<p>Firma</p>						
<p>Firma</p>		<p>Firma</p>		<p>Firma</p>						



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA  
FORMATO DE PLANES DE MEJORAMIENTO

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.3.7-2	03-02-2012	3.0	1 de 2

Entidad: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA  
 Nit: 816 002 020 -7  
 Nombre de la auditoría: AUDITORIA EXPRES ATENCIÓN A LAS SIGUIENTES DENUNCIAS: D16-0041-0724-047, D16-0021-0342-024, D16-0030-0438-034, D16-0067-1593-085 Y AL OFICIO CON RADICADO INTERNO N° 01912.  
 Fecha de Suscripción: Período de ejecución del plan: Desde: \_\_\_\_\_ Hasta: \_\_\_\_\_  
 Objetivo General: \_\_\_\_\_  
 Objetivos Específicos: \_\_\_\_\_

IDENTIFICACION DEL HALLAZGO			ACCIONES DE MEJORAMIENTO							
NUMERO (1)	CODIGO DEL HALLAZGO (2)	DESCRIPCION DEL HALLAZGO (3)	DESCRIPCION (4)	RESPONS. (5)	META (6)	FECHA DE INICIO (7)	FECHA DE TERMIN. (8)	INDICADOR ACCION DE CUMPLIM. (9)	PLAZO EN SEMANAS DE LA ACCION (10)	OBSERVACIONES (11)
1	14.01.005 Pliego de Condiciones	En los requisitos analizados para las licitaciones de los años 2014, 2015 y 2016, para contratar las Actividades Operativas Comerciales, se pudo establecer que en cuanto a la experiencia del proponente entre las licitaciones de los años 2015 y 2016 se disminuye la cantidad de medidores (pasa de 15.000 a 12.000) pero se condiciona a que se hayan instalado en un (1) año, estos cambios en los pliegos de condiciones entre un año y otro, sumado al aumento de requisitos, representa limitantes a la libre concurrencia.	La Empresa garantizará que la estructura de requisitos y parámetros técnicos se haga en virtud de la necesidad real empresarial y en consideración de la concurrencia de oferentes buscando alcanzar el aseguramiento de idoneidad y participación	Fabian Andrés Henao Camiño Santacolom	Pliegos radicados con el ajuste planteado	01/11/2017	30/12/2017	Pliegos radicados en jurídica con el ajuste planteado	8 semanas	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*